

M.F.FAST-LINE INTERNATIONAL S.A.

Guayaquil, Marzo 28 del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA M.F.FAST-LINE INTERNATIONAL S.A.

Presente.-

En Cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías, respecto del Informe del Gerente General, a continuación informo los hechos más significativos de la compañía a la cual represento, durante el ejercicio económico 2012.

ENTORNO

La actividad de la empresa se encuentra dentro de lo establecido y programado en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras.

CUMPLIMIENTO

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, que serán presentados a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, que tengan que ser informados. Así mismo, la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

ASPECTO FINANCIERO

Durante éste período, se generaron ingresos de acuerdo al presupuesto establecido por la empresa, lo cual ha sido planificado. Por lo tanto en virtud de haber examinado los Balances de Comprobación, la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Perdidas y Ganancias, refleja la situación que realizamos durante este período.

Aspiramos que para el próximo período se mejore la situación comercial interna del país, y se pueda mejorar el presupuesto.

Cordialmente,



MARIA-ESTHER MARIDUEÑA SANDOYA
GERENTE GENERAL